



MotoCRA
Club de Motos Clásicas
www.motocra.net
Telf. 610 615 709
Fax: 91 637 45 30

En Madrid a 15 de diciembre de 2007

Estimado socio:

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos del Club deportivo elemental MotoCRA y según fue aprobado en la Asamblea Anual Ordinaria del día 14 de diciembre de 2007, se abre el periodo electoral según el calendario abajo indicado. El Censo de Electores, esta constituido por todos los socios al corriente de pago con al menos una año de antigüedad (del 1 al 304 ambos incluidos) en la fecha de esta convocatoria.

Para poder ser candidato a la Presidencia, se precisará ser mayor de edad, tener acreditada una antigüedad como socio del CLUB de al menos un año, y estar al corriente de las obligaciones sociales, no pudiendo ser candidatos los socios que sufran sanción deportiva que los inhabilite y aquellos que presten servicios remunerados en el CLUB.

A continuación pasamos a detallaros el calendario electoral:

14 de diciembre de 2007 convocatoria del calendario electoral.

Del 15 de diciembre al 2 de enero de 2008 recepción de candidaturas a la Presidencia.

15 de enero de 2008 Asamblea Gral. con elecciones a la Presidencia del club MotoCRA

Para presentar tu candidatura es necesario que nos envíes solicitud junto con el detalle del proyecto deportivo y tus datos al Apdo. de Correos 1075 de las Rozas, Madrid o por email a info@motocra.com

Luís Miguel Pérez
Responsable Electoral

Adjunto te remitimos también, solicitud de inscripción como piloto del club para 2008 y te informamos que este año vamos a destinar parte de nuestro presupuesto, para ayudas a deportistas que nos representen en competiciones oficiales. Para optar a estas ayudas, tan solo tienes que enviarnos el documento adjunto a esta carta antes del día 2 de enero.

Recibe un cordial saludo
M.C. MotoCRA